

Mesas ● Públicas



Bienestar Familiar

mesas públicas

2025



Dirección Regional: Santander
Centro Zonal: San Gil

Indicaciones

- Silenciar los micrófonos y apagar cámara de video.
Se informa que la reunión se grabará .
- Se solicita a los asistentes, acercarse a firmar la
- asistencia, al puesto de registro que se encuentra al ingreso del auditorio.
Si desea intervenir deberá levantar la mano y el
- moderador dará la palabra.

Orden del día

1. Instalación del evento
2. Contexto Institucional
3. Contexto rendición pública de cuentas.
4. Actos Culturales CORPRODINCO
5. Tema seleccionado en la consulta previa.
6. Actos culturales; JARDÍN COMUNITARIO MI PEQUEÑA LULU
JARDÍN EL CHAVO DEL OCHO
7. Informes de Gestión misional. ¿Qué hemos hecho?
8. Ejecución Financiera Presupuesto de funcionamiento e inversión.
9. Ejecución de políticas programas y proyectos.
10. Casos de éxito.
11. Queremos que hagas parte, Conocer tu percepción.
12. Cierre.

Mesas ● Públicas



Bienestar Familiar

mesas públicas

2025



●
Contexto institucional

ICBF

Establecimiento público descentralizado, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio propio.

Creado por la Ley 75 de 1968 y adscrito al Ministerio de Igualdad y Equidad- Decreto No. 1074 de 2023.



33 regionales



218 centros
zonales



1.157 municipios
con atención del
ICBF



2.669.681
usuarios atendidos en
2024*



\$9,78 billones
(Inversión 2024)

¿Para que la mesa pública?

Es un espacio de participación para dialogar con la ciudadanía sobre lo que hemos logrado, lo que podemos mejorar y como seguimos trabajando juntos por nuestros niños, niñas y familias.



Mesas ● Públicas



Bienestar Familiar

mesas públicas

2025



Servicio Integrado de Atención y
Prevención de la Desnutrición - SIAPD

DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO / OBJETIVOS

Descripción

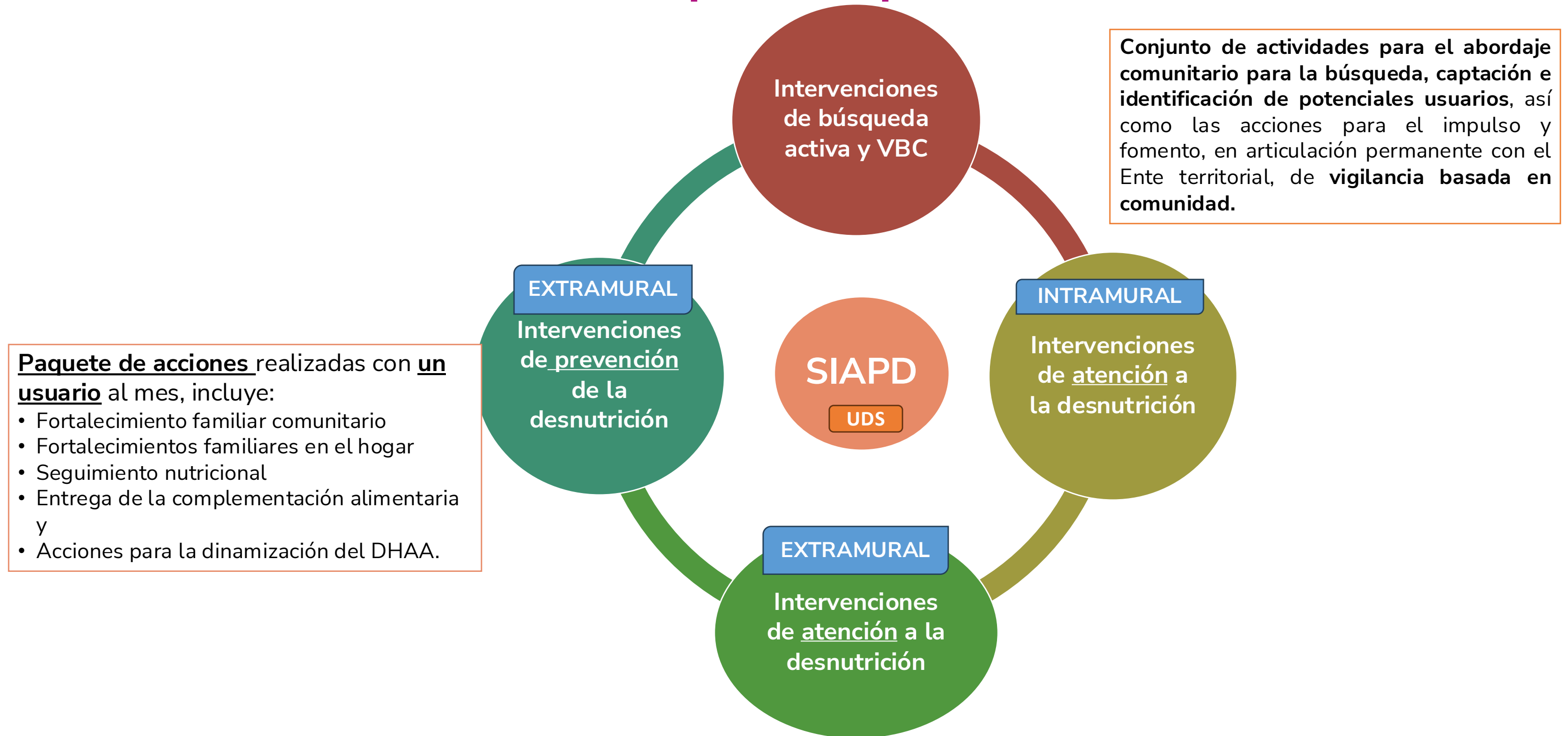
El Servicio Integrado de Atención y Prevención de la Desnutrición está diseñado para orientar las intervenciones para el abordaje de la desnutrición aguda en el **entorno extramural** con opción del abordaje **intramural**, para contribuir al cumplimiento de apuestas transectoriales, especialmente entre el ICBF y el sector salud.

Objetivos

- **Focalizar** a las niñas y niños menores de cinco (5) años con desnutrición aguda y riesgo de desnutrición aguda, así como mujeres y personas en gestación con malnutrición a través ...
- **Brindar atención interdisciplinaria para el mejoramiento y mantenimiento del estado nutricional...**
- **Fomentar la práctica de la lactancia humana** como primer acto de Soberanía Alimentaria y **la alimentación** saludable, segura, sostenible, culturalmente apropiada, acorde con el patrimonio gastronómico, la producción y la disponibilidad de los alimentos en los territorios..
- **Aportar al logro progresivo del Derecho Humano a la Alimentación Adecuada ...**
- **Gestionar la atención** de las niñas y niños, así como de las mujeres y personas en gestación identificadas, **mediante la articulación con los actores intersectoriales involucrados...**

Servicio Integrado de Atención y Prevención de la Desnutrición

2. Aspectos operativos



2. Aspectos operativos

Población sujeta de atención

Servicio por demanda



*Solo entorno intramural

PROCESO DE ATENCIÓN



*De acuerdo con la resolución 2350 del 2020 del MSPS, la desnutrición aguda moderada o severa de etiología primaria, se entiende como la carencia de alimentos asociada o no con infecciones recurrentes.

2. Población sujeta de atención

Servicio por demanda



Priorización

1. Niñas y niños con desnutrición aguda o riesgo de desnutrición aguda que transitan de los CRNC, URNCI o remitidos por instancias de participación intersectorial.
2. Niñas y niños menores de dos (2) años con desnutrición aguda y retraso en talla.
3. Niñas y niños menores de dos (2) años con desnutrición aguda.
4. Niñas y niños entre dos y cinco (5) años con desnutrición aguda y retraso en talla.
5. Niñas y niños menores de cinco (5) años con desnutrición aguda.
6. Niñas y niños menores de menores de dos (2) años con riesgo de desnutrición aguda.
7. Niñas y niños entre dos (2) y cinco años (5) con riesgo de desnutrición aguda.
8. Mujeres y personas en gestación con bajo peso para la edad gestacional.
9. Mujeres y personas en gestación con sobrepeso u obesidad para la edad gestacional.

Atributos de calidad del componente técnico

Componentes técnicos



• Fortalecimiento comunitario

• Fortalecimiento familiar

- Caracterización familiar
- Plan de acompañamiento individual y familiar
- Fortalecimiento familiar en el hogar
- Fortalecimiento familiar comunitario – compartir de alimentos
- Estudios de caso
- Dinamización DHAA

• Participación y veeduría ciudadana

Fortalecimiento Familiar y comunitario

Educación para la salud alimentaria

- Desarrollo de comunidades de aprendizaje.
- Metodologías con experiencias pedagógicas intencionadas y contextualizada
- Definición de contenidos a partir de las necesidades e intereses de los usuarios y sus familias.
- Incluya contenidos orientados al logro progresivo del DHAA con énfasis en Soberanía Alimentaria.
Lactancia humana y grupos de apoyo

• Valoración nutricional

• Seguimiento Nutricional

- Antropometría, signos físicos asociados a DN aguda y signos de alarma
 - Periodicidad de acuerdo con el estado nutricional

• Activación de la ruta de atención en salud – casos Desnutrición aguda

• Vigilancia basada en comunidad – DNT aguda

Valoración y seguimiento del estado nutricional

Complementación alimentaria

- Raciones Familiares para preparar - RFPP
- Alimentos de Alto Valor Nutricional – AAVN
- Seguimiento al consumo de FTLC prescrita por el sector salud

2. Aspectos operativos

Valoración y seguimiento del estado nutricional



Tamizaje
nutricional

Valoración y
Seguimiento
Nutricional

Activación de
la ruta de
atención en
salud – casos
Desnutrición
aguda

Vigilancia
basada en
comunidad –
DNT aguda

Periodicidad seguimiento nutricional

ENTORNO INTRAMURAL:



- Todos (niñas y niños): **diario**

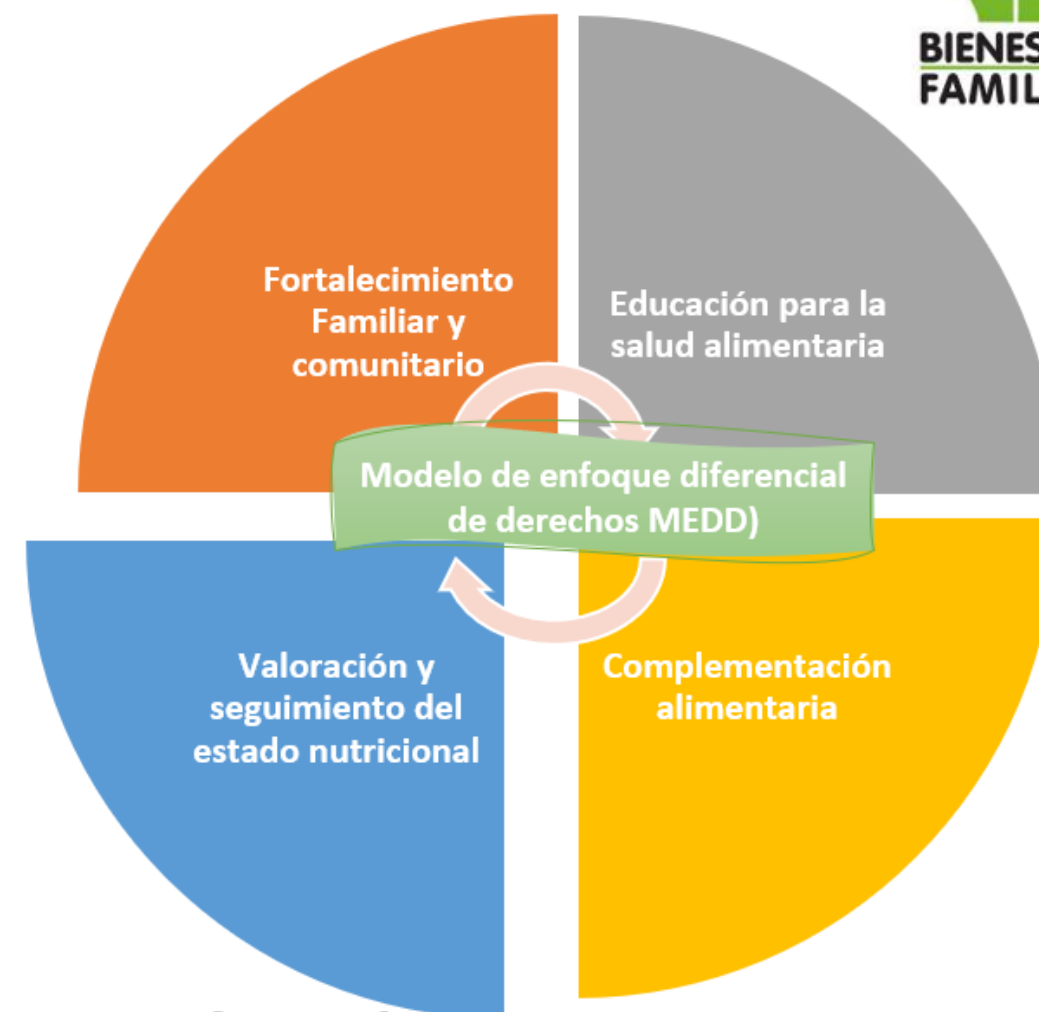
ENTORNO EXTRAMURAL:



- Desnutrición – DNT aguda: **semanal**
- Con signos DNT y/o de alarma: **semanal**
- Riesgo DNT -1,5DE y -2,0 DE sin signos DNT y/o de alarma: **quincenal**
- Riesgo DNT -1 y -1,5 DE sin signos DNT y/o de alarma: **mensual**
- Peso adecuado para la talla: **mensual**



- Mujeres y personas en gestación: **mensual**
- *Hijos e hijas mujeres y personas gestantes atendidas: **dentro de los primeros 8 días después del nacimiento****

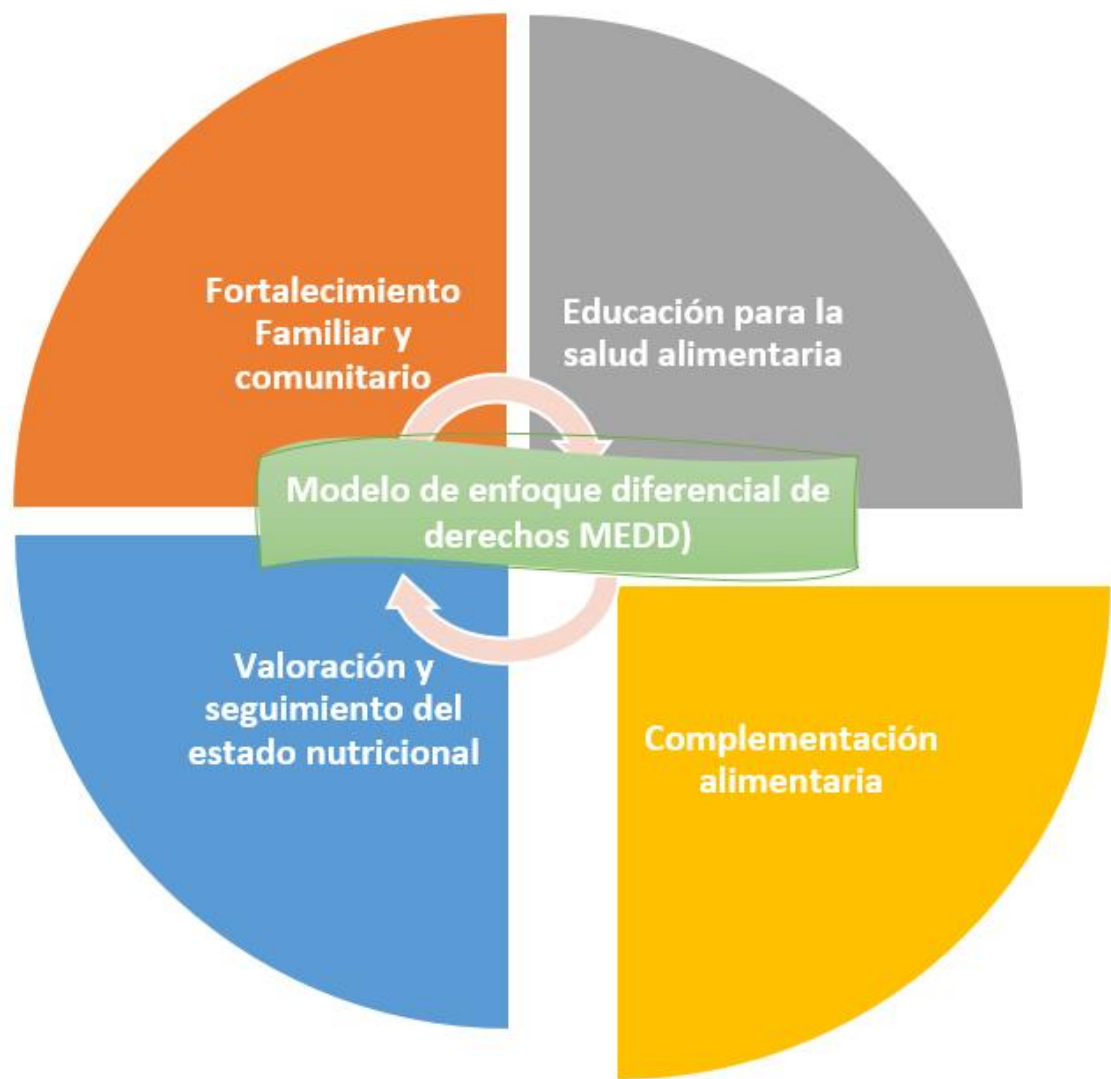


Casos fortuitos de
mortalidad asociada a DNT

Formato Informe mortalidad
asociada a DNT

2. Aspectos operativos

Complementación alimentaria



- Ración Familiar para Preparar – RFPP.
- Ración Preparada – RP.
- Alimentos de alto valor nutricional - AAVN.
- FTLC: prescrita y suministrada por el sector salud.

Minutas patrón

Orientaciones para la territorialización de la alimentación



PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN
DIRECCIÓN DE NUTRICIÓN
MINUTA PATRÓN
MODALIDAD DE ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA DESNUTRICIÓN

XX.XX.XX
Versión 1
Página 1 de 12
XX/XX/XXXX
Clasificación de la Información
PÚBLICA

DIRECCIÓN DE NUTRICIÓN

Tipo de complementación alimentaria:

Ración Preparada (RP) - 5 tiempos de alimentación

ORIENTACIONES PARA TENER EN CUENTA EN LA TERRITORIALIZACIÓN DE LA ALIMENTACIÓN

- a. La minuta patrón es una herramienta que permite orientar la planificación alimentaria en los territorios, a partir de esta, la derivación del ciclo de menús, se debe hacer acorde a la cultura alimentaria, la disponibilidad de los alimentos en el territorio y guiándose por los principios de variedad, equilibrio y placer que permita una alimentación saludable y promotora de sistemas sustentables y sostenibles.
- b. La minuta patrón busca preservar y promover el consumo de alimentos naturales en todas sus variedades que sean propios de cada territorio y de producción nacional, favoreciendo los circuitos cortos de comercialización que buscan fortalecer la ACFC (Agricultura Campesina, Familiar y Comunitaria) y Étnica; por lo tanto, la elaboración del ciclo de menús, debe ser acordada con la comunidad teniendo en cuenta la disponibilidad de alimentos locales/nativos que se encuentren en cosecha, priorizando los cultivos que provengan de ecosistemas agrícolas sustentables y sostenibles. Es posible la inclusión de sopas, jugos y sorbetes acorde a la cultura alimentaria, garantizando la variedad en texturas, sabores, aromas y consistencias.
- c. La leche humana es el mejor alimento para las niñas y los niños, debe suministrarse de manera exclusiva durante los primeros 6 meses de vida y hasta los 2 años y más de manera complementaria con los demás alimentos. La leche de vaca entera líquida pasteurizada o UHT o en polvo solo puede ser suministrada en mayores de un año. No se debe incluir en los ciclos de menús fórmulas comerciales infantiles / preparaciones en polvo para lactantes, ni otro tipo de sucedáneos de la leche humana.
- d. No se debe incluir productos comestibles y bebibles procesados/ultraprocesados que tengan sellos frontales de advertencia establecidos según las Resoluciones 810 de 2021, 2492 de 2022 y 254 de 2023 del Ministerio de Salud y Protección Social, con excepción del queso/cuajada y kumis/yogurth que pueden presentar sello de advertencia de exceso en sodio o exceso en azúcares.
- e. Seleccionar frutas y verduras nacionales que se encuentren en cosecha disponibles en el territorio. Se pueden incluir diferentes tipos / variedades, es importante tener en cuenta lo descrito en la Guía Orientadora de Gestión del Riesgo en la Primera Infancia, Anexo de Medidas de Reducción de Accidentes (Asfixia / Atragantamiento).
- f. Cuando la costumbre alimentaria no incluya lácteos o huevos, la o el profesional en nutrición de la unidad de atención debe redistribuir el aporte calórico en los otros componentes priorizando alimentos que tengan mayor aporte de proteína o otras fuentes de proteína de origen animal propias del territorio que cumplan con la normatividad sanitaria vigente y se podrá incluir bebidas tradicionales a base de cereal - fruta - tubérculo según los acuerdos previos con la comunidad.
- g. El peso servido es una aproximación de acuerdo al grupo de alimentos, estas varían según el alimento, tipo de preparación y condiciones particulares del servicio de alimentación, por lo tanto, el peso servido debe ser el resultado del taller de estandarización de recetas y porciones. Se sugiere que el volumen servido para las sopas y jugos por grupo de edad sea: 100 ml para el grupo de 6 a 8 meses 29 días; 120 ml para el grupo de 9 a 11 meses 29 días; 150 ml para el grupo de 1 a 2 años 11 meses; 180 ml para el grupo de 3 a 5 años 11 meses; 300 ml para sopas y 250 ml para jugos o bebidas para personas adultas.
- h. Cuando se opte por leche de vaca entera en polvo, se debe hacer los cálculos de equivalencia según las instrucciones de reconstitución establecidas por el fabricante, para garantizar el volumen final establecido.
- i. Podrá incluir huevos de codorniz si es acordado con la comunidad y si hay disponibilidad en el territorio. Respetando la equivalencia en gramaje y aporte proteico-calórico con el huevo de gallina.
- j. Se debe garantizar disponibilidad de agua segura para el consumo humano a libre demanda de acuerdo a la necesidad de hidratación referida por los participantes
- k. Cuando se ofrece leguminosa en el menú, se debe entregar el 50 % del peso neto de las carnes o vísceras.

2. Aspectos operativos

Complementación alimentaria



Ración Familiar para Preparar – RFPP

Entorno
extramural

Minuta patrón:

Unificada para todo tipo de usuarios

Entrega en el marco del fortalecimiento familiar comunitario*

Periodicidad: Mensual – semanal (casos DNT)

Empaque secundario

https://www.icbf.gov.co/system/files/procesos/a23.q36.pp_anexo_orientaciones_requisitos_empaque_secundario_de_las_raciones_para_preparar_v1.pdf

Aporte nutricional

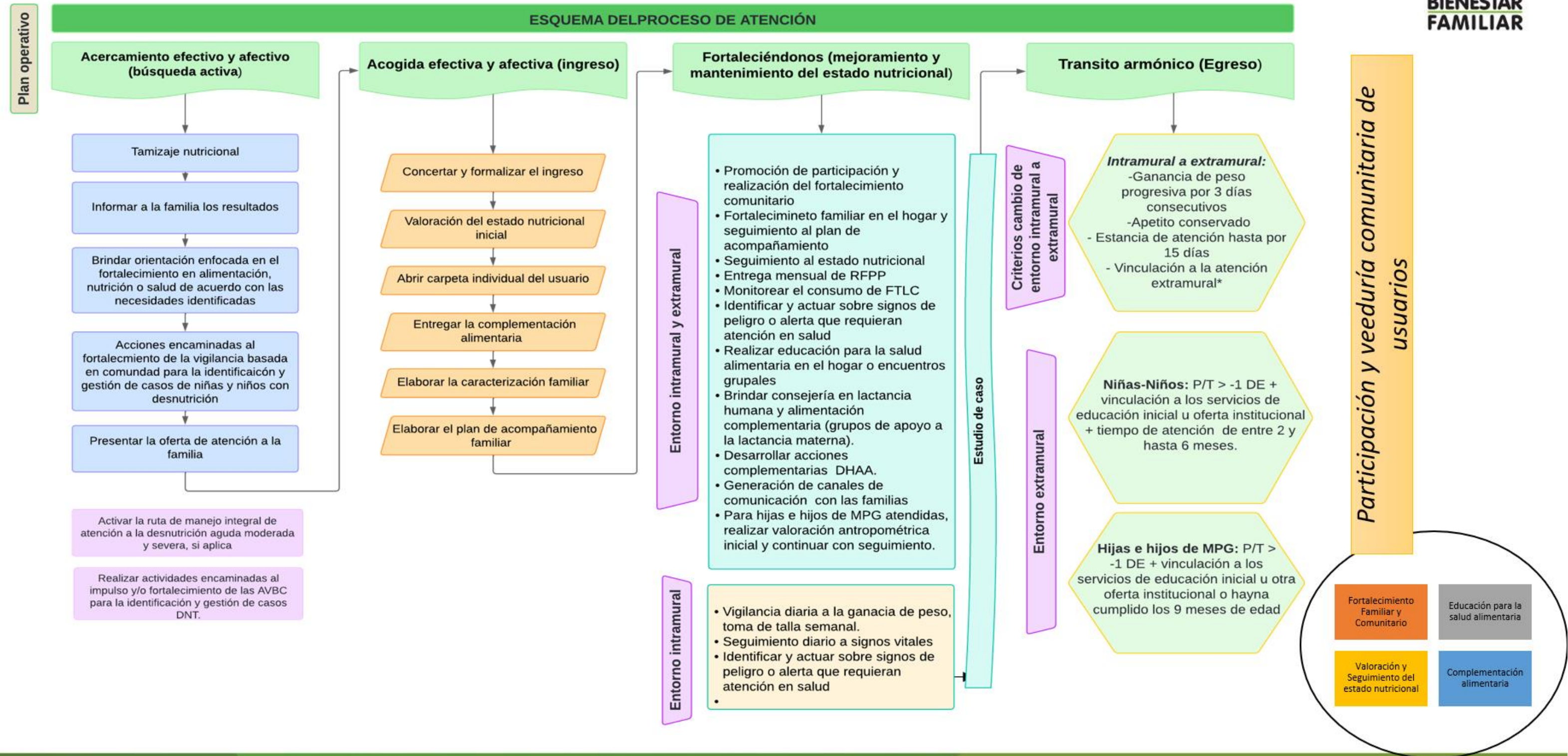
Tipo de complementación alimentaria: **Ración Familiar Para Preparar (RFPP) - Mensual**

Componente	Alimento	Cantidad en peso bruto
Cereal	Maíz (todas las variedades) - Casabe - Arroz, entre otras.	6 Kg
	Pasta (todas las variedades)	2 Kg
	Mijo - Mañoco - Avena - Fécula de maíz - Harina de maíz - Harina de yuca - Harina de plátano - Harina de avena - Harina de quinua - Harina de chontaduro - Fariña, Avena en hojuelas - Cebada - Cuchuco de trigo - Cuchuco de cebada, entre otras.	2 Kg
Tubérculo - Raíz - Plátano	Yuca (todas las variedades) - Ñame (todas las variedades) - Arracacha (todas las variedades) - Papa (todas las variedades) - Plátano (todas las variedades) - Malanga - Arbol de Pan - Batata, entre otros.	3 Kg
Fruta	Copoazú - Arazá - Tamarindo - Chontaduro - Madroño - Guanábana - Guayaba - Gulupa - Maracuyá - Melón - Mora - Papaya - Curuba - Feijoa - Lulo - Mango - Piña - Tomate de árbol - Toronja - Mandarina - Manzana nacional - Banano (todas las variedades) - Ciruela nacional - Durazno nacional - Pera nacional - Uchuva - Fresa - Sandía - Naranja - Mamey - Iguaraya, entre otros o mezcla de frutas	4 Kg
Verdura	Zapallo - Zanahoria - Acelga - Ahuyama - Apio - Cebolla (todas las variedades) - Guatila - Habichuela - Rábano - Remolacha - Coliflor - Repollo - Berenjena - Brócoli - Calabaza - Espinaca - Lechuga (todas las variedades) - Pepino (todas las variedades) - Pimentón (todas las variedades) - Tomate (todas las variedades) - Colinabo - Ruibarbo - Champiñón - Arveja verde - Haba verde - Frijol verde - Balú - Chachafruto verde, entre otros.	3 Kg
Lácteo	Leche de vaca entera líquida o en polvo pasteurizada.	12 L - 2 bolsas (900 g)
Proteína animal	Huevo de gallina AA	4 cubetas (30 c/u por 60 g)
Proteína vegetal	Frijol (todas las variedades de producción nacional) - Lenteja - Garbanzo - Arveja seca - Haba seca	4 Kg
Grasa	Aceite de una sola fuente vegetal (soya - maíz - girasol - sachá inchi -seje)	2 L
Azúcar	Panela - Chucula - Chocolate en bolas con panela - Chocolate amargo - negro	1 Lb
Otro	Bienestarina Mas@	

APORTE NUTRICIONAL										
	Calorías (cal)	Proteínas (g)	Grasas (g)	Carbohidratos (g)	Vit. A (UI)	Calcio (mg)	Hierro (mg)	Zinc (mg)	Sodio (mg)	
APORTE DE LA MINUTA PATRÓN	1374	132,3	131,5	467,9	908	1919	29,3	22,2	798,3	
RIEN para el grupo de edad 6 a 11 meses	688	14,2	30,2	89,2	UL= 600	UL= 1500	UL= 20	UL= 5	UL=	
% DE CUBRIMIENTO RIEN	80	146,8	65,8	79,8	31	111	75,1	129,8	32	
RIEN para el grupo de edad 1 a 5 años 11 meses	1178	LI	LI	LI	UL= 600	2500	UL= 45	UL= 40	UL= 2300	
% DE CUBRIMIENTO RIEN	80	115,7	57,9	64,7	81,8	63,0	8,REF1	29	30,2	41,1
RIEN para el grupo Gestante / Lactante	2704	LI	LI	LI	UL= 3000	UL= 2500	UL= 45	UL= 40	UL= 3000	
% DE CUBRIMIENTO RIEN	48	94,7	135,2	60,1	105,2	338,0	439,4	725	800	21,4
RIEN para mujer el grupo de edad 18 a 29 años	2322	LI	LI	LI	UL= 3000	UL= 2500	UL= 45	UL= 40	UL= 3000	
% DE CUBRIMIENTO RIEN	19	19,6	13,7	30,7	17,6	19,4	14,9	8,REF1	29	30,2
RIEN para hombre el grupo de edad de 30 a 60 años	2678	LI	LI	LI	UL= 3000	UL= 2225	UL= 45	UL= 40	UL= 3000	
% DE CUBRIMIENTO RIEN	19	83,7	133,9	89,5	104,1	334,7	435,1	625	800	9,0

Fuente: Tabla de Composición de Alimentos Colombianos (TCAC) 2018

2. Aspectos operativos Proceso de atención



Convenio interadministrativo 68004902025 suscrito
entre el ICBF Regional Santander y la E.S.E Hospital
Universitario de Santander – HUS.



HOSPITAL
UNIVERSITARIO
DE SANTANDER
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO



OBJETO DEL CONVENIO: Aunar esfuerzos humanos, técnicos, tecnológicos, administrativos y financieros para la implementación del Servicio Integrado de Atención y Prevención de la Desnutrición del ICBF, en concurrencia con los servicios propios del sistema de salud colombiano para el manejo de la desnutrición aguda moderada y severa.

VALOR DEL CONVENIO: El valor total del Convenio Interadministrativo será por la suma de \$ 4.716.444.860= (Cuatro mil setecientos dieciséis millones cuatrocientos cuarenta y cuatro mil ochocientos sesenta pesos M/CTE) discriminados de la siguiente forma:

a) Aporte en dinero del ICBF: \$4.579.072.680 (Cuatro mil quinientos setenta y nueve millones setenta y dos mil seiscientos ochenta pesos M/CTE) representados en los conceptos de gasto que se presentan en el anexo “Estructura de costos Servicio Integrado de Atención y Prevención de la Desnutrición”, el cual hace parte integral de los estudios previos.

b) Aporte de la ESE Hospital Universitario de Santander – HUS: La suma de **\$137.372.180** (Ciento treinta y siete millones trescientos setenta y dos mil ciento ochenta pesos M/CTE).

FECHA ACTA DE INICIO: 01 de agosto de 2025.

FECHA DE TERMINACION: El Plazo de ejecución del convenio será de cinco (5) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos legales de perfeccionamiento y legalización, sin superar el 31 de diciembre de 2025.

Nombre Sucursal	Código municipio	Nombre Municipio	No. de atenciones proyectadas (cupos)	Unidades de servicio programadas vigentes	Valor por municipio/Mes	Valor por municipio - Total
CZ SAN GIL	68679	SAN GIL	100	1	\$ 76.317.878	\$ 381.589.390
CZ SOCORRO	68745	SIMACOTA	50		\$ 38.158.939	\$ 190.794.695
CZ SOCORRO	68176	CHIMA	40		\$ 30.527.151	\$ 152.635.756
CZ SOCORRO	68211	CONTRATACION	40		\$ 30.527.151	\$ 152.635.756
CZ SOCORRO	68245	EL GUACAMAYO	40		\$ 30.527.151	\$ 152.635.756
CZ VELEZ	68720	SANTA HELENA DEL OPÓN	30		\$ 22.895.363	\$ 114.476.817

Mesas ● Públicas



Bienestar Familiar

mesas públicas

2025



¿Que hemos hecho 2025? ●

EJECUCIÓN METAS SOCIALES Y FINANCIERAS 2024

CENTRO ZONAL SAN GIL

Programación Metas Sociales Y Financieras				
MISSIONALIDAD	Cupos Asignados	Presupuesto Asignado	Cupos Ejecutados	Presupuesto Ejecutados
Primera Infancia	4,971	16,445,194,138	4,783	15,273,927,924
Infancia	700	880,519,335	612	333,267,128
Protección	260	5,230,644,355	247	5,166,954,686
Familias y Comunidades	396	171.635.133	238	131.852.155
Nutrición				

BAJAS COBERTURAS CZ SAN GIL A 30 DICIEMBRE 2024

Modalidad	Municipio	Bajas Coberturas	Observación
HCB - COMUNITARIO	CABRERA-CEPITA-CHARALA-COROMORO-CURITI-MOGOTES-OCAMONTE-PINCHOTE-SAN GIL-VALLE SAN JOSE	162	8 UDS CERRADAS EN DIFERENTES MUNICIPIOS POR RENUNCIAS VOLUNTARIAS DE LA MADRE COMUNITARIA Y ERROR DE PROGRAMACIÓN.
HCB - FAMY	ARATOCA – SAN GIL - CABRERA	2	ERROS EN LA PROGRAMACIÓN DE CUPOS Y USUARIOS
HCB – COMUNITARIO AGRUPADO	SAN JOAQUIN- ONZAGA	13	ERROS EN LA PROGRAMACIÓN DE CUPOS Y USUARIOS
ATRAPA SUEÑOS- ESPACIOS COMUNITARIOS	CABRERA	100	DE ACUERDO A LA FOCALIZACIÓN REALIZADA POR LA EAS NO SE ENCONTRÓ MÁS POBLACIÓN QUE CUMPLA LOS CRITERIOS PARA PERTENECER AL PROGRAMA.
DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR SIN ARRIENDO - FAMILIAR	SAN JOAQUIN- ENCINO	11	ZONA RURAL DISPERSA, POCA POBLACIÓN DE PRIMERA INFANCIA
HOGAR SUSTITUTO ONG - VULNERACIÓN	SAN GIL	4	INEJECUCIÓN EN LA MODALIDAD DE ACOGIMIENTO FAMILIAR EN ATENCIÓN A LA FALTA DE UNIDADES DE SERVICIO EN EL MUNICIPIO.
INTERNADO	SAN GIL	11	1 INEJECUCIÓN POR EVASIÓN Y NO SE CUMPLIA CON LOS CRITERIOS DE INGRESO A LA MODALIDAD.
INTERVENCIÓN DE APOYO RESTABLECIMIENTO EN ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA	SAN GIL	8	NO SE RECIBIERON SOLICITUDES DE CUPO POR PARTE DE LA AUTORIDAD ADMINISTRATIVA
SOMOS FAMILIAS SOMOS COMUNIDAD	CHRALA- MOGOTES- CURITI -SAN GIL	158	EL REGISTRO DE EJECUCIÓN SE REALIZÓ DE ACUERDO CON EL REPORTE ENVIADO CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE DE 2024 POR LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIÓN.

EJECUCIÓN METAS SOCIALES Y FINANCIERAS 2024

VILLANUEVA

Programación Metas Sociales Y Financieras				
MISIONALIDAD	Cupos Asignados	Presupuesto Asignado	Cupos Ejecutados	Presupuesto Ejecutado
HCB- AGRUPADOS COMUNITARIOS	108	216,678,125	108	216,678,125
DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR SIN ARRIENDO - FAMILIAR	175	617,374,275	175	513,302,662

Avances 2025 (Agosto 30)

Ejecución – Financiera

Centro zonal	Programación Metas Sociales Y Financieras			
	Consolidado de Atención			
Modalidades de Atención	Cupos Asignados	Presupuesto Asignado	Presupuesto ejecutado	Cupos Ejecutados
Primera Infancia	4.967	17.653.940.875	9.362.626.020	4.845
Infancia				
Familia y Comunidades	213	199.177.533	47.344.201	167
Nutrición	100	381.589.390		
Protección	265	4.899.985.979	3.895.184.896	236
TOTAL	5.545	23.134.693.777	13.305.155.117	5.248

- Resaltar en otro color los datos del tema de la mesa pública. En este caso el ejemplo es Nutrición
- Contar de los proyectos en curso
- Y resaltar proyecciones a diciembre

Mesas ● Públicas



Bienestar Familiar

mesas públicas

2025



Casos de éxito



El poder del amor: una forma distinta de ver el mundo.



Santiago con cada sonrisa, cada avance y cada logro nos recuerda que la inclusión no es un acto, es un camino de amor y aprendizaje mutuo.

La forma especial de como Santiago ver el mundo nos invita a detenernos, observar y valorar los pequeños detalles de la vida.

El trabajo conjunto entre familia, docentes y equipo de apoyo ha permitido que la inclusión sea una experiencia real y significativa mejorando la calidad de vida de la familia.

Sentir para vivir... Una experiencia sensorial



La calidad de vida de ser tan maravilloso con Antonella se enriqueció de tal modo que ha presentado un avance significativo desde su ingreso hasta la fecha.

La señora Silvia, madre de Antonella lo ha manifestado en varias ocasiones y ha logrado interiorizar que todo se puede con constancia y esfuerzo.



La disposicion permanente del talento humano y la familia en ofrecer diversas actividades y material para el desarrollo de la vida cotidiana de Antonella permitido la flexibilidad cognitiva para lograr avances en su parte motora, de autoestima, relación con sus pares y en el proceso de alimentación.

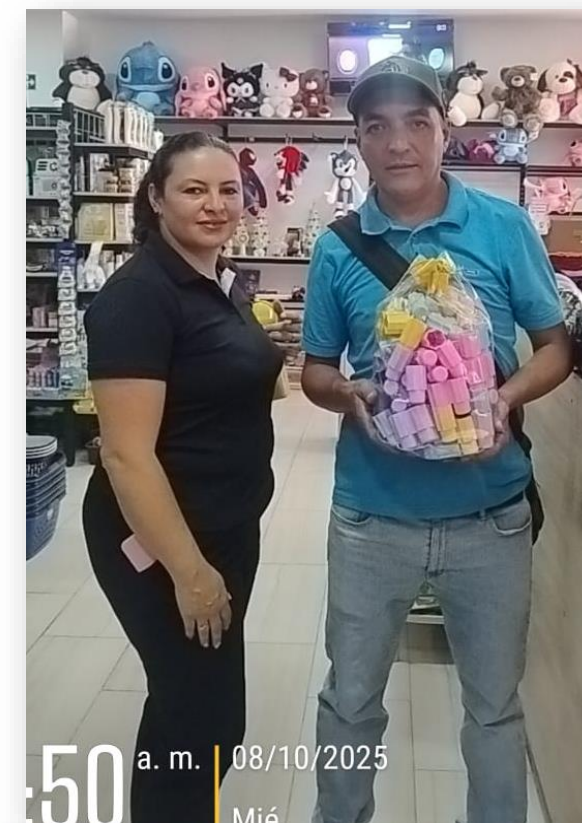
Manos que apoyan y donan sonrisas



Acciones de articulación que han permitido consolidar una valiosa red de apoyo que, desde la solidaridad y el sentido de permanencia de la participación ciudadana, contribuyen a enriquecer los espacios y experiencias pedagógicas del programa.



El talento humano, con compromiso y sentido de pertenencia, recorrió las calles del municipio y extendió la invitación a las colonias residentes en otras ciudades, quienes también manifestaron su deseo de apoyar esta bonita causa. Gracias a esta articulación, se logró el objetivo propuesto, demostrando que la unión, la empatía y el compromiso social.



Esta actividad ha tenido un impacto positivo durante el desarrollo de las experiencias pedagógicas, las cuales permiten momentos de alegría, aprendizaje y diversión, fortaleciendo valores como solidaridad, empatía e interacción social.

Mesas ● Públicas



Bienestar Familiar

mesas públicas

2025



Queremos conocer tu percepción ●

¿Qué opinan ustedes?

- ¿Como perciben los servicios del ICBF en su territorio?
- ¿Qué se puede mejorar en el acceso o calidad de los servicios?
- ¿Qué acciones comunitarias podrían fortalecer la protección de niños y niñas?

Mesas ● Públicas



Bienestar Familiar

mesas públicas

2025



gracias